

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

El resumen dado en el Gobierno civil del resultado de las elecciones de diputados a Cortes celebrada ayer en esta circunscripción es el siguiente:

Don José Maestre Zapata, cervista 13.728.

D. Eduardo Espín, cervista, 10.502

D. Angel Moreno, cervista, 11.398.

Don José García Vaso, romanista, 8.283.

Don Alvaro de Albornoz, radical, 5.009.

Don Joaquín Payá, albista, 6.424.

Don Lucio Martínez, socialista, 4.839.

Según dichos antecedentes a pesar de faltar algunos datos, puede darse como triunfantes a los señores Moreno, Zapata, Espín y Vaso.

Fuera del asunto electoral, pocos hay de carácter interior que marcan el comentario. Debemos, sin embargo, dedicar un elogio a la eficientísima labor que viene ejecutando el ministro de Abastecimientos, señor Maestre, que, muy capacitado de los problemas que afectan a su departamento, dicta sabias disposiciones, encomiadas a asegurar de artículos de primera necesidad a toda España y a procurar la reducción de los precios de muchos de dichos artículos.

El señor Maestre ha concluido con el régimen de tolerancias, que tanto ha desprestigiado a muchos políticos que pasaron por el Poder en estos últimos tiempos, y uno de los fundamentos de su labor es la prohibición absoluta de aquéllas tolerancias, que con harta frecuencia producían grandes alteraciones en los precios, en perjuicio del consumidor.

Comunican de París, que se ha publicado el *Libro Blanco*, que contiene cifras enormes sobre el coste de las operaciones navales y militares durante la guerra.

La Memoria del Inspector y del auditor general, relativa a los gastos, declara que para el año que terminó el 31 de diciembre de 1918, el total de gastos ascendía a 2.431.900.000 libras esterlinas.

Los pagos efectuados en virtud de créditos, desde el principio de la guerra hasta marzo de 1918, alcanzan el total de 6.155.215.978 libras esterlinas.

Los anticipos a los aliados durante los cuatro años de guerra, importan 1.208.342.054 libras esterlinas, y los de los dominios a 192.160.750; anticipos a Rusia, 500 millones de libras, y para compra de armas durante los cuatro años de guerra, 1.530.697.40 libras esterlinas.

De Sociedad

Los que viajan

Regresó de Lorea en donde ha permanecido unos días nuestro amigo don Fernando Garres, del comercio de esta plaza.

Marchó a Valladolid después de una breve estancia en esta, el letrado don Aniceto Gray Suarez.

Ha llegado a esta el ayudante del cuerpo de penales, don Fernando Sánchez Montero, que ha sido destinado a esta prisión.

De Madrid ha regresado la distinguida señora Concepción de Murcia y Ruiz de Andino.

Procedente de Marmolejo y de la Corte ha regresado a esta el subintendente de la armada retirado don Emilio Briones, acompañado de su distinguida esposa y encantadora hija Emilita.

También ha regresado de dichos puntos la Señora doña Gertrudis Carlos-Roca, Viuda de Hernández.

Notas varias

La bellísima niña María del Carmen Bas, hija de nuestro apreciable amigo don Abdón, del comercio de esta plaza, ha obtenido brillantísimas notas en los exámenes que ha verificado en este Instituto en el primer año del Bachillerato.

Ha dado a luz un precioso niño la esposa de nuestro buen amigo el industrial don Pedro Conesa Rubio.

CASAU—Fotógrafo

ha adquirido la potente «Lámpara Radium» con la que hace fotografías por la noche, sin molestia para el público, obviándose así los inconvenientes.

OSUNA, 3-CARTAGENA

El ferrocarril estratégico Cartagena--San Fernando

Aunque en tiempo no remoto se ofreció por el Gobierno la construcción del trozo de dicho ferrocarril estratégico, de Cartagena a Aguilas, oferta que no realizó, ahora que se repite la oferta y que forma parte del Ministerio, el Excelentísimo Señor Don José Maestre que siempre se ha interesado tanto por esta grande mejora para Cartagena, creemos que no serán defraudadas nuestras esperanzas, y que habrá de realizarse la construcción de este trozo, aunque es fátima que por no dilatarla más, no se introdujesen algunas modificaciones en su trazado, y que en vez de Aguilas terminase en Vera.

Como el objetivo principal de esta línea es poner en comunicación directa los arsenales y bases navales de Cartagena y San Fernando (Cádiz) por un trazado en lo posible próximo a las costas, del cual parece hay algún trozo ya construido en Málaga, nos pondrá en comunicación también directa con las provincias de Almería, parte Sur de la de Granada, la de Málaga y la de Cádiz, siendo inenunciables los beneficios que para nuestro tráfico se obtendrán.

Ahora bien; parece que en el proyecto se situa la estación de Cartagena en las proximidades del Barrio de la Concepción, lugar perfectamente elegido, tanto por tener su suelo al nivel conveniente para estar libre de las inundaciones del Almarjal, cuanto por su proximidad al Arsenal militar de Marina al que debe ir un ramal de la vía férrea, y la facilidad de tender otro ramal por la calle Real a entrar en el muelle del Puerto; pero tenemos entendido que se pretende en el replanteo prescindir de ese conveniente trazado y perjudicando los intereses primordiales de la Marina y el Comercio, y los no menos atendibles del Barrio de la Concepción y del Carmen y parte occidental de Cartagena, dirigir la vía estratégica a través del Almarjal, terreno inundable como se experimentó hace pocos años, a establecer la Estación, cerca de la actual de la Compañía Madrid-Zaragoza Alicante que tiene tan difícil comunicación por una trocha de una sola vía, que también la utiliza el Ferrocarril de La Unión.

Llamamos la atención del Sr. Maestre, de nuestros Diputados y personas que se interesan por el bien de Cartagena, sobre lo expuesto y que influyan para que no se mude el emplazamiento de la estación su Ferrocarril Estratégico mencionado, y que se situa en las proximidades del Barrio de la Concepción.

Huelga terminada

Nuestro querido compañero en la prensa, el Consul del Perú en esta plaza, don José Moncada Moreno, nos ruega hagamos público el siguiente despacho, recibido por el cable, del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de dicha importante República Sud americana.

Dice así:

«Huelga y desórdenes provocados en Lima por agitadores» han terminado.—La situación es tranquila.—Ministro de Relaciones Exteriores.»

Magnesia "Bishop" antídota efervescente

Venta en Farmacia Ruiz Stengre Cuatro Santos José Fernández Fernández

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

156

Desde Madrid COMENTARIOS POLITICOS

Esperando las primeras sesiones

Es demasiado adelantar el pensamiento pero la actualidad obliga a ello dado el que ya están presentadas al Congreso 81 actas de Diputados por el artículo 29.

Este ligero adelanto y las noticias de aquellos otros cientos de candidatos que tienen seguro el triunfo después de la lucha, sirven de base al comentario de lo que será el futuro Parlamento.

Dijimos un día que su composición sería análoga al disuelto, y hoy al ratificarnos en esto añadiremos algo más, y es, que con el parlamento que según nuestro cálculo va a funcionar no podrá gobernar el señor Maura ni podrá gobernar nadie. Cuando las elecciones estén terminadas y se conozca el resultado total, y el número de diputados que integran cada grupo se verá si tenemos razón o no al hacer esta afirmación.

No es grano de anís todo lo que ha de someterse a la deliberación de estas Cortes. Desde el Mensaje de la Corona hasta las últimas disposiciones aparecidas en la Gaceta, pasando por la crisis, el nombramiento del señor La Barroca, la censuras, las garantías, la lucha electoral etc. etc.

Cualquiera de estos puntos que enumeramos será el origen de la encarnada lucha.

Como primera parte se prepara, y como gravísima es, lo que dice un periódico, contestando a la Epoca que atacaba al Conde de Romanones y que ora se va a presentar el acta primera recibida era prueba de arrependimiento.

Y dice el colega:

«La Epoca» se ha precipitado un poco. No es justa. No sabe sin duda que esa cosa decidida que el Conde de Romanones aprovechará su breve estancia en la presidencia de la mesa interior para leer solamente el acuerdo de las izquierdas y declarar factos las nuevas Cortes.

Si esto ocurriera así la cosa no podría ser más grave. ¿Como va a elevar un Gobierno a Su Majestad el Rey, al siguiente día de en plena sesión haberse declarado por grupos respetables en calidad y número, que las Cortes son factuosas, a que ante ellas lea el mensaje de la Corona?

No puede ser. Ni creemos que el Conde llegue a tanto ni pensamos, que de ocurrir, se presente el Gobierno con el Rey al parlamento. Claro está que todavía faltan días y puede llegar la concordia. Y por el acaso este primer punto pasa sin cumplirse los pesimismo, queda para después otro, quizá el mismo día que empiece a discutirse el mensaje o debate político, el pensamiento de la extrema radical. Esuchemos lo que dice el señor Unamuno, candidato a Diputado por Barcelona.

«Si las Cortes que se han de reunir han de servir para la historia de la civilización española, ha de ser destruyendo y disolviendo acaso pavorosamente el que se las disuelva violentamente por imposición marcial. Esas Cortes deben provocar una pavlada como la del tres de Enero de 1874.»

Con la composición del nuevo Parlamento, escediendo de una mayoría formidable, puede el Sr. Maura hacer frente a ellos. ¿Va a consentir el Sr. Maura que siendo él poder se provoquen estos conflictos?

No puede ser más grave la situación de unas Cortes aunque nacidas. Pocos veces se ha visto cosa igual.

Claro está que en política todo cambia de la noche a la mañana y lo que hoy parece amenaza de terrible tempestad con rayos y piedra, mañana se convierte en día caluroso que obliga a la gente a huir por comunidad o conveniencia lejos del Parlamento en busca de la placidez del campo o de la fresca y pintoresca playa.

F. FELIU

Rogad a Dios en Caridad
POR EL ALMA DE

Don Emilio Guitart de Virto
que falleció a bordo del Transatlántico "Antonio López"
el día 12 de Mayo, a los 24 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

La Hora Santa que se celebrará el miércoles 4 de Junio de 1919 a las 11 (hora oficial) en la Iglesia de Santo Domingo, capilla del Sagrado Corazón, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus desconsolados padres, abuelo, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos le asistenda a este acto religioso por lo que les quedarán agradecidos.

Cuestiones sociales El conflicto andaluz

Los sangrientos sucesos ocurridos en La Aljuba (Sevilla), el amago de huelga general en Córdoba y la inquietud que se nota en otros muchos pueblos de las dos provincias referidas, constituyen la inteliación del gravísimo problema del agrarismo andaluz, conflicto que todos previamos para estos días en que comienzan en aquella región las faenas de la siega.

¿Dios quiera que por lo que se refiere a este año puedan imponerse las soluciones de concordia y que para el porvenir se de a este problema una solución adecuada, justa, tonidada presente los diversos factores que intervinieron!

El escritor Cristóbal de Castro, nacido en Andalucía y que dedica atención preferente a los estudios sociales, dice lo siguiente en un diario madrileño:

«El problema agrario andaluz tiene su origen en los bandos; y mientras haya latifundios habrá problema, y cuando no los haya, no lo habrá. Por que en cuanto los 40.000 kilómetros que hoy no se cultivan se cultivan y en cuanto los 300.000 jornaleros que hoy no tienen tierra y trabajan para que el amo triunfe, tengan tierra y trabajen para sus mujeres y sus hijos, no habrá que calentarse los cascos con los salarios y las jerarquías sociales.»

¿Riense ustedes de todos los apresurados plumíferos que llegan, con la lengua fuera, sin haber visto Andalucía ni por el forro, para afirmar que el problema agrario andaluz es muy complejo. ¿Complejo? Más sencillo que la odorulz y tan fácil de resolver, que asombra no lo hayan resuelto hace un siglo. Sin embargo por resolver está. Y lo está, a juzgar por las señas. Porque han de resolverlo los gobernantes y los gobernantes no tienen mas soluciones que el seguro de las cosechas, los Comités mixtos y el garantizar la libertad de trabajo.»

Estamos conformes en parte con lo que dice el señor Castro. Aparte las disparatadas teorías que en estos últimos años se han infiltrado en el espíritu de los campesinos andaluces, sencillos por naturaleza y poco rutilos por culpa de todos, una de las principales causas de este conflicto está en esas inmensas parcelas de terreno dedicadas a cotos herraderos de reses bravas etc. etc. y que, cultivadas o bien repartidas, alliviarían en gran parte la situación de los braceros andaluces.

Pero no podemos estar conforme en lo que dice el señor Castro de que el problema agrario andaluz es muy sencillo de resolver.

Este escritor, como cuantos conocemos a fondo aquella hermosa región sabe que el régimen de la propiedad, varía en cada pueblo y esto hace que el conflicto revista caracteres distintos en cada localidad, siendo por tanto, necesario, aplicar remedios también distintos.

Por ejemplo: en Marchena, pueblo

importante de Sevilla, la propiedad está muy repartida, siendo casi todos los vecinos propietarios y trabajadores a la vez, por eso el socialismo ha perdido siempre tiempo al pretender recutar adeptos en esa localidad. En cambio en Ecija, también de la misma provincia y con una extensión laborable casi doble que Marchena está la propiedad en manos de unos cuantos, muy pocos propietarios, siendo obreros la mayoría de los vecinos, lo cual explica que en poco tiempo se hayan afiliado unos siete mil al socialismo.

Son pues, de diferente carácter los problemas planteados en estos pueblos y sería un disparate querer resolverlos del mismo modo.

Lo que si hay que rechazar es lo que dice un escritor en un periódico madrileño que se las da de defensor del orden y del actual Gobierno; el andaluz, de la tierra un enemigo, sabe que en ella es preciso trabajar, y no la mira como un fin, sino como un medio para llegar a ser poderoso como los amos a quien sirve, y como ellos no trabajan tampoco; es para él patro de martirio, no la ama y la quiere solo como a un instrumento de venganza.

Eso es sencillamente, una tontería. Son ganas de hablar de lo que no se entiende y demuestran que el autor de esas líneas no ha estado en Andalucía mas que de paso. Porque difícilmente se encuentra un obrero más sobrio y callado que el campesino andaluz. Se mantiene con muy poca cosa y se pasa el día entero, bajo aquel sol abrasador, trabajando la heredad ajena y regando con su sudor aquella tierra que fué trabajada por sus padres y por sus abuelos.

Lo que pasa es que se ha abusado mucho de estos campesinos y el pretender restablecer ahora un poco el olvidado imperio de la justicia, a costa a los que tienen la culpa del abandono en que se ha tenido a aquellos trabajadores.

«Que el campesino andaluz no es amante del terruño!»

Los que hemos presenciado la salida de buques cargados de emigrantes por los diferentes puertos de la Península, podemos desmentir eso. No abandona el andaluz su país natal por afán de lucro ni deja a la mujer para que labore la tierra mientras él va en busca de fortuna; emigra porque no puede vivir en su pueblo; porque Andalucía, a pesar de ser la región más fértil de España, es la más abandonada por los Poderes públicos y todo se vuelven gabelas y contribuciones. Emigra, para que los demás puedan vivir.

Por eso, el emigrante andaluz, al zarpar el transatlántico llora y se entristece al pensar en lo que pierde y regresa a su tierra, más pobre que se fué pero a buscar en el terruño el reposo para su cuerpo, ya que no supo como otro dejar la tierra natal sin lágrimas y regresar a ella con dinero que Dios sabe como se obtiene en la mayoría de las ocasiones.

V. DE BURGOS,